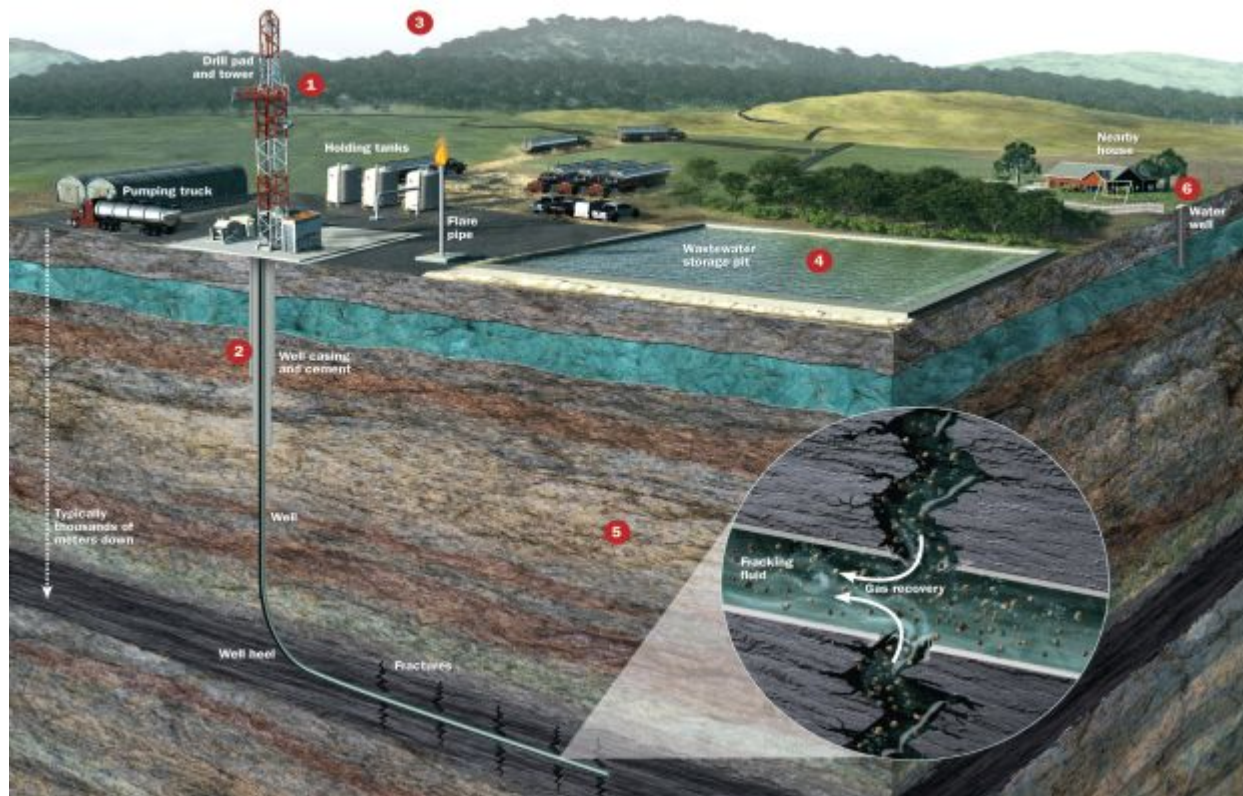




La polémica del fracking y las limitaciones de AMLO para frenarlo

Política Nacional, 09/03/2019



El tema de los energéticos sigue siendo uno de los puntos de mayor discusión al comienzo del sexenio de López Obrador, impulsado por la enorme

[carga que representa Pemex para el gobierno](#), la cancelación de las rondas de licitaciones, la confirmación de que la reforma energética ha sido un rotundo fracaso y ahora, por el fracking.

El fracking o la fracturación hidráulica, es una técnica de extracción de hidrocarburos sumamente tóxica y depredadora del medio ambiente y a pesar de esto, es una práctica generalizada en México que comenzó en enero de 1996 en un pozo en Tabasco y que ha causado muchas protestas y repudios sociales por sus efectos nocivos para la sociedad.

Actualmente hay al menos “7 mil 879 pozos los que han sido fracturados que suman 36 mil 159 fracturaciones”, explica a CartoCrítica, una organización civil que “que promueve la transparencia y el acceso público a la información socioambiental georreferenciada”.

Pero este tema puede generar muchas discusiones y encontronazos entre el gobierno federal con los órganos reguladores en materia energética.

Esto debido a que la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), presentó y aprobó la Resolución para la modificación de cuatro Planes de Exploración presentados por Pemex Exploración y Producción, “en formaciones no convencionales que incluye autorizar el uso de fractura hidráulica”.

Esto prácticamente desoye y va en contra de lo dicho por AMLO, en el sentido de que en su administración no se usará el fracking en la explotación de yacimientos de petróleo y gas natural denominados como hidrocarburos no convencionales.

“¡No al fracking! Ese es el compromiso, a lo mejor por la inercia se estableció el uso de esa tecnología pero no se va a usar,

ese es un compromiso, somos ambientalistas de verdad, auténticos”, aseguró el mandatario en una de sus conferencias matutinas.

Sin embargo, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, también creó polémica ya que desde su perspectiva, “está avanzando la tecnología y se tiene que esperar” para analizar las nuevas opciones que ofrece el fracking, abriendo una posibilidad de que se pueda utilizar incluso en este mismo gobierno.

Ahora bien, las posturas extremas de AMLO que dice “no al fracking” mientras la CNH lo aprueba, es una muestra de las diferencias y compromisos que tiene cada uno desde su posición, aunque ninguno de los dos ha incumplido la ley.

El problema que tiene el presidente, es que el fracking es una práctica aprobada y reglamentada en México, que en teoría debe cumplir con todas las estipulaciones normativas para “proteger” el medio ambiente y que además, se aplica de manera constante en el país.

Tal como lo señaló Gaspar Franco Hernández, comisionado de la CNH, “a veces se habla de prohibir el fracking pero hasta el momento, el tema o el marco legal permite que al operador le otorguemos autorización para que haga los trabajos cuidando la normatividad existente...”.

Esta disyuntiva entre el marco legal y los deseos de AMLO, ha provocado hasta cierto punto confusión entre los grupos sociales que le exigen al presidente que detenga el fracking, pero el problema real es que no lo puede hacer nada más con declaraciones o reafirmando su postura ante los medios, en realidad se necesitan otros mecanismo legales y legislativos para que quede prohibida esta actividad, que está por demás decir es muy dañina en todos los sentidos.

Y a todo esto hay que agregarle un factor político que se ha acrecentado en las últimas semanas y tiene que ver con los desacuerdos que tiene AMLO con los órganos reguladores independientes –y la CNH es una de ellas-, a quienes acusa de ser parte de un engranaje creado para justificar acciones de corrupción en las administraciones pasadas.

“Se crearon diversos organismos supuestamente autónomos, independientes, otro gobierno para operar el saqueo, para facilitar el robo, para entregar contratos, permisos a empresas particulares”, dijo el mandatario.

Tal vez esto no haya sido factor para que la CNH aprobara los cuatro Planes de Exploración presentados por Pemex Exploración y Producción, lo cierto es que esto aumenta las tensiones entre el mandatario y los órganos reguladores en dos posturas completamente distantes y ubicadas en los extremos en materia de explotación de yacimientos y en particular, con el uso del fracking.

¡Pero ojo! Un dato importante es que fue a las filiales de Pemex a quienes se les otorgaron estos permisos y por lo tanto, AMLO y su gobierno podrían tener cierta injerencia para que no se lleven a cabo al menos con el uso de fracking, algo que le da una posición de ventaja al presidente para cumplir con su promesa de no utilizar esta técnica durante su gestión.